

VIERNES, 20 DE DICIEMBRE DE 2024 - BOC NÚM. 246

AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA

CVE-2024-10612 *Resolución de la Alcaldía, de 16 de diciembre de 2024, de revocación de delegación de atribuciones.*

Se hace público que el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Valdáliga ha dictado, en fecha 16 de diciembre de 2024, entre otras, la siguiente Resolución:

Considerando:

PRIMERO: Que el 11 de diciembre de 2024 he delegado las atribuciones de la Alcaldía en la Primera Teniente de Alcalde, doña Lorena García Vigil.

SEGUNDO: Que dicha delegación de atribuciones se decretó como consecuencia de una operación quirúrgica a la que debí someterme, estableciéndose en la propia resolución de otorgamiento que la delegación estaría vigente hasta que finalizase mi convalecencia, fecha en la que se dictaría una resolución de revocación de la delegación y de la asunción de mis atribuciones como titular del cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Valdáliga.

TERCERO: Que ha finalizado mi convalecencia tras la citada operación quirúrgica.

Por la presente, resuelvo:

PRIMERO: Revocar la delegación de las atribuciones de la Alcaldía del Ayuntamiento de Valdáliga otorgada el 11 de diciembre de 2024 en favor de la Primera Teniente de Alcalde, doña Lorena García Vigil.

SEGUNDO: Asumir de nuevo, a partir de la fecha de la presente, como titular de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Valdáliga, todas las atribuciones propias del cargo.

TERCERO: Notificar la presente resolución a la Primera Teniente de Alcalde y publicarla en los tableros de anuncios físico y electrónico del Ayuntamiento de Valdáliga y en el Boletín Oficial de Cantabria.

CUARTO: Que se dé cuenta de esta Resolución al Pleno de Ayuntamiento en la primera sesión que celebre.

Roiz, Valdáliga, 16 de diciembre de 2024.

El alcalde-presidente,
Lorenzo Manuel González Prado.

2024/10612

CVE-2024-10612